

REUNIÓN DEL MINISTRO CON LOS REPRESENTANTES DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS. 26 DE ENERO

El ministro de Educación, Cultura y Deporte, José Ignacio Wert, ha afirmado que la "gran mayoría" de las comunidades autónomas se han mostrado partidarias de acumular la oferta de empleo público docente en 2013, de manera que este año no van a convocar plazas y evitar así el 'efecto llamada'.

"Se ha producido una muy mayoritaria convergencia de las comunidades para considerar que esa tasa de reposición resulta, en muchos casos, antieconómica y que es más conveniente acumularla al año siguiente", ha puntualizado el ministro tras presidir la Conferencia Sectorial de Educación.

El ministro ha explicado que, dentro del criterio de reposición del profesorado establecido por el Gobierno para este año --una tasa del 10 por ciento--, muchas autonomías han optado por acumular la oferta de este año y la del siguiente con el objetivo de que supere la "masa crítica necesaria para que el coste (de la convocatoria) no fuera excesivo".

A este motivo se une, según Wert, el de aprovechar la coyuntura para "reflexionar" este año sobre el sistema actual de formación inicial y selección del profesorado. "Hay quienes piensan que hay que aprovechar esta inesperada oportunidad para hacer una revisión de la formación y selección del profesorado. Todos estamos preocupados por la excelencia", ha aseverado.

Ante la decisión de algunas autonomías como Andalucía, País Vasco o Madrid de seguir adelante con la oferta de empleo público, el titular de Educación ha señalado que desde su departamento no se ha impuesto nada, sino sólo se ha explicado el límite establecido por el Gobierno y cada comunidad puede darle el "uso" que considere oportuno.

Asimismo, ha reiterado que en esta Conferencia Sectorial se ha intentado la "convergencia" de todas las comunidades sobre la posibilidad de acumular convocatorias con el objetivo de que no se produzcan "desequilibrios tectónicos" y se evite el denominado 'efecto llamada'.

TRES AÑOS DE ESO Y TRES DE BACHILLERATO

En cuanto al cambio de la estructura del sistema educativo, que contempla la ampliación del ciclo de Bachillerato de dos a tres años, el ministro no ha querido entrar en detalles, sólo ha advertido de que no se pretende rebajar la edad de la educación obligatoria, que actualmente se establece en los 16 años.

"De ninguna manera ello supone rebajar, para quienes no sigan la vía del Bachillerato, la condición obligatoria de la enseñanza hasta los 16 años. No voy a entrar en el tecnicismo de la forma de resolverlo, pero el reparto en la Secundaria será de tres años de ESO y tres de Bachillerato", ha explicado.

Wert ha indicado que para esta reforma es necesario el "mayor consenso posible" y ha destacado que en la reunión con los consejeros se ha solicitado al ministerio una evaluación del impacto y costes que supone la nueva estructura. No obstante, ha dicho que su intención es que esta medida se apruebe este año.

"La ley no se va a llevar al Consejo de Ministros de mañana, pero sí probablemente (se apruebe) este año. Queremos que la reforma venga rodeada del máximo consenso y, conseguir esto, lleva tiempo. La determinación queremos hacerla compatible con la paciencia", ha añadido.

El ministro y los consejeros han compartido la "preocupación" por la tensión financiera que atraviesan la mayoría de las comunidades autónomas y la voluntad para hacer frente a las tasas de abandono temprano del sistema educativo. En este sentido, ha insistido en el "reto exigente" de reducir la tasa de abandono del 28 por ciento al 10 en 2020.

REVISIÓN PROFUNDA DE LA FP

Asimismo, el ministro ha celebrado el "amplio acuerdo" de la Conferencia Sectorial para dar respuesta al paro juvenil que asciende al 47 por ciento y "conectarlo" con algunas facetas de sistema educativo, mediante la "revisión profunda" tanto de la Formación Profesional reglada como de la formación ocupacional.

Se trata de la primera reunión con todas las comunidades autónomas desde que Wert tomara posesión del cargo, hace más de un mes, y antes de comparecer en el Congreso de los Diputados, el próximo martes 31 de enero, donde detallará las políticas de su departamento para la Legislatura.

(EUROPA PRESS)